



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 13 MAR. 1980

Expte. N° 129/80

VISTO:

Este expediente por el cual la Dirección de Patrimonio gestiona la designación del C.P.N. Roberto G. Valdez para desempeñarse como Jefe del Departamento de Contabilidad Patrimonial; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado cargo se encuentra vacante desde el 10 de Diciembre último, siendo entonces procedente cubrir el mismo;

Que el candidato propuesto ha sido autorizado a cumplir las tareas correspondientes a partir del 11 de Febrero pasado, por elementales razones de servicio;

POR ELLO; atento a lo aconsejado por Dirección General de Administración y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

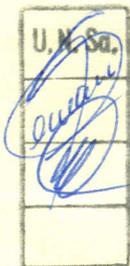
R E S U E L V E :

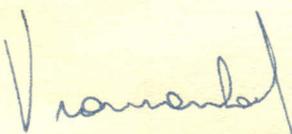
ARTICULO 1°.- Designar interinamente al C.P.N. Roberto Gustavo VALDEZ, D.N.I. / N° 11.834.101, en el cargo de Jefe del Departamento de Contabilidad Patrimonial de la Dirección de Patrimonio, categoría 20, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 11 de Febrero del corriente año, con el cumplimiento de 40 horas semanales de labor.

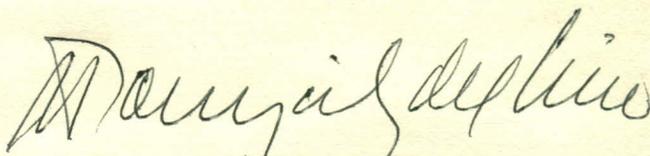
ARTICULO 2°.- Dejar establecido que dicho nombramiento está condicionado al resultado de los trámites a seguir en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicada a la Universidad con fecha 23 de Abril de 1976.

ARTICULO 3°.- Imputar la referida designación en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto de la planta del personal no docente.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.



  
Lic. VICTOR van CAUWLAERT  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

  
Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO  
RECTOR

RESOLUCION N° 076-80